

ACTA DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA ID 587-36-LE25

**“ESTUDIO DE TERRITORIOS URBANOS FRÁGILES Y CAMBIO CLIMÁTICO EN CHILE:
DIAGNÓSTICO Y ESTRATEGIAS PARA UN ANÁLISIS GEOESPACIAL CON PERTINENCIA
TERRITORIAL”**

Con fecha 23 de junio de 2025 y siendo las 09:00 horas, la Comisión Evaluadora designada mediante Resolución Exenta Electrónica N° 2467, de (V. y U.), de 2025, que aprobó las bases administrativas y técnicas que rigen la Licitación Pública ID 587-36-LE25, destinada a contratar “Estudio de territorios urbanos frágiles y cambio climático en Chile: diagnóstico y estrategias para un análisis geoespacial con pertinencia territorial”, procede a efectuar la evaluación de las ofertas recibidas, conforme a lo establecido en las bases administrativas y técnicas de la citada licitación pública.

Se deja constancia que la funcionaria Romina Nespolo Rossi, no participa de la evaluación de las ofertas por encontrarse haciendo uso de feriado legal, siendo reemplazado en esta función de evaluar el proceso licitatorio por el funcionario María Loreto Paillaqueo Muñoz, conforme a lo establecido en el Resolutivo 4 de la Resolución Exenta Electrónica N° 2467, (V. y U.), de 2025.

Se deja constancia que ninguno de los funcionarios que participa de esta evaluación incurre en las inhabilidades señaladas en el punto 1.9.1.- “Comisión Evaluadora” de las bases de licitación.

1.- OFERTAS PRESENTADAS

Fue recibida 01 oferta, a través del Sistema de Información y Gestión de Compras y Contrataciones del Estado, que corresponden a los siguientes proponentes:

PROPONENTE	RUT o RUN
Gear Ingeniería Spa	77.004.978-4

2.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN

PROPONENTE	REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN		
	Personas Naturales	Personas Jurídicas	Unión Temporal de Proveedores
Gear Ingeniería Spa		S/C	

Notas:

- (1) Simbología: S/C: Sí cumple, N/C: No cumple; N/A: No aplica.
- (2) Los requisitos señalados precedentemente se encuentran establecidos en el punto 1.5. “Requisitos para participar en la Licitación” de las bases de licitación.
- (3) Todos los proponentes cumplen con los requisitos para participar en la licitación, por lo que continúan con su evaluación Gear Ingeniería, RUT N° 77.004.978-4.

3.- REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS

PROPONENTE	REQUISITOS				
	Ofertas simultáneas	Condiciones del servicio	Conformación del equipo requerido	Plazo de ejecución del estudio	Presupuesto estimado
Gear Ingeniería Spa	S/C	S/C	S/C	S/C	S/C

Notas:

- (4) Simbología: S/C: Sí cumple, N/C: No cumple.
- (5) Los requisitos señalados precedentemente se encuentran establecidos en el punto 1.6. "Requisitos de Admisibilidad de las Ofertas" de las bases de licitación.
- (6) Todos los proponentes cumplen con los requisitos de admisibilidad de las ofertas, por lo que continúan con su evaluación Gear Ingeniería, RUT N° 77.004.978-4.

4.- EVALUACIÓN

Analizados los antecedentes y los requisitos que deben cumplir los oferentes, se procede a evaluar las ofertas que cumplen con los requisitos singularizados en los numerales 2 y 3 de la presente acta, de acuerdo a lo estipulado en las bases de licitación, cuyo resultado es el siguiente:

4.1.- PROPUESTA TÉCNICA (pondera 70%)

4.1.1.- Estrategia para el desarrollo del programa (pondera 40%)

4.1.1.1.- Propuesta metodológica (pondera 40%)

PROPONENTE	PUNTAJE	PONDERACIÓN
Gear Ingeniería Spa	75	30,00

- (7) La evaluación del factor "Propuesta metodológica" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el literal a.1. del punto 1.9.3.1. "Propuesta técnica" de las bases de licitación.

4.1.1.2.- Plan de Trabajo (pondera 40%)

PROPONENTE	PUNTAJE	PONDERACIÓN
Gear Ingeniería Spa	75,00	30,00

- (8) La evaluación del factor "Plan de Trabajo" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el literal a.2. del punto 1.9.3.1. "Propuesta técnica" de las bases de licitación.

4.1.1.3.- Plazo de Ejecución (pondera 20%)

PROPONENTE	PLAZO DE EJECUCIÓN	PUNTAJE	PONDERACIÓN
Gear Ingeniería Spa	170	100,00	20,00

- (9) La evaluación del factor "Plazo de Ejecución" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el literal a.3. del punto 1.9.3.1. "Propuesta técnica" de las bases de licitación.

4.1.1.4.- Puntaje factor Estrategia para el desarrollo del programa (pondera 40%)

PROPONENTE	PUNTAJE	PONDERACIÓN
Gear Ingeniería Spa	80,00	32,00

(10) La evaluación del factor "Puntaje factor Estrategia para el desarrollo del programa" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el literal a.4. del punto 1.9.3.1. "Propuesta técnica" de las bases de licitación.

4.1.2.- Experiencia (pondera 25%)

4.1.2.1.- Experiencia de los Oferentes (pondera 40%)

PROPONENTE	Nº DE CONTRATOS	PUNTAJE	PONDERACIÓN
Gear Ingeniería Spa	0	00,00	00,00

(11) La evaluación del factor "Experiencia de los Oferentes" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el literal b.1. del punto 1.9.3.1. "Propuesta técnica" de las bases de licitación.

4.1.2.2.- Comportamiento contractual anterior (pondera 40%)

PROPONENTE	Nº DE CERTIFICADOS	PUNTAJE	PONDERACIÓN
Gear Ingeniería Spa	0	00,00	00,00

(12) La evaluación del factor "Comportamiento contractual anterior" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el literal b.2. del punto 1.9.3.1. "Propuesta técnica" de las bases de licitación.

4.1.2.3.- Experiencia del coordinador del estudio (pondera 20%)

PROPONENTE	Nº DE CONTRATOS	PUNTAJE	PONDERACIÓN
Gear Ingeniería Spa	0	00,00	00,00

(13) La evaluación del factor "Comportamiento contractual anterior" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el literal b.3. del punto 1.9.3.1. "Propuesta técnica" de las bases de licitación.

4.1.2.3.- Puntaje factor Experiencia (pondera 25%)

PROPONENTE	PUNTAJE	PONDERACIÓN
Gear Ingeniería Spa	00,00	00,00

(14) La evaluación del factor "Puntaje factor Experiencia" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el literal b.4. del punto 1.9.3.1. "Propuesta técnica" de las bases de licitación.

4.1.3.- Conformación del equipo de trabajo (pondera 25%)

4.1.3.1.- Coordinador del estudio (pondera 50%)

PROPONENTE	PUNTAJE	PONDERACIÓN
Gear Ingeniería Spa	100,00	50,00

(15) La evaluación del factor "Coordinador del estudio" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el literal c.1. del punto 1.9.3.1. "Propuesta técnica" de las bases de licitación.

4.1.3.2.- Integrantes del equipo de trabajo (pondera 50%)

PROPONENTE	PUNTAJE	PONDERACIÓN
Gear Ingeniería Spa	50,00	25,00

(16) La evaluación del factor "Integrantes del equipo de trabajo" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el literal c.2. del punto 1.9.3.1. "Propuesta técnica" de las bases de licitación.

4.1.3.3.- Puntaje conformación del equipo de trabajo (pondera 25%)

PROPONENTE	PUNTAJE	PONDERACIÓN
Gear Ingeniería Spa	75,00	18,75

(17) La evaluación del factor "Puntaje conformación del equipo de trabajo" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el literal c.3. del punto 1.9.3.1. "Propuesta técnica" de las bases de licitación.

4.1.4.- Cumplimiento de los requisitos formales (pondera 5%)

PROPONENTE	PUNTAJE	PONDERACIÓN
Gear Ingeniería Spa	100,00	5,00

(18) La evaluación del factor "Cumplimiento de los requisitos formales" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el literal d. del punto 1.9.3.1. "Propuesta técnica" de las bases de licitación.

4.1.5.- Inclusión con enfoque de género (pondera 5%)

PROPONENTE	PUNTAJE	PONDERACIÓN
Gear Ingeniería Spa	0,00	0,00

(19) La evaluación del factor "Cumplimiento de los requisitos formales" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el literal e. del punto 1.9.3.1. "Propuesta técnica" de las bases de licitación.

4.1.6.- Puntaje criterio propuesta técnica (pondera 70%)

PROPONENTE	PUNTAJE						PONDERACIÓN
	Estrategia para el desarrollo del programa	Experiencia	Conformación del equipo de trabajo	Cumplimiento de los requisitos formales	Inclusión con enfoque de género	PUNTAJE	
Gear Ingeniería Spa	32,00	00,00	18,75	5,00	00,00	55,75	39,03

Notas:

(20) El puntaje ponderado del criterio "Propuesta técnica" se realizó de acuerdo a lo establecido en el literal f. del punto 1.9.3.1. "Propuesta técnica" de las bases de licitación.

4.2.- PROPUESTA ECONÓMICA (pondera 25%)

4.2.1.- Precio (pondera 100%)

PROPONENTE	MONTO NETO	MONTO TOTAL IMPUESTO INCLUIDO	PUNTAJE	PONDERACIÓN
Gear Ingeniería Spa	\$16.000.000	3.040.000	100,00	25,00

Notas:

(21) La evaluación del factor "Costo total de la Propuesta" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el punto 1.9.3.2. "Propuesta económica" de las bases de licitación.

4.3.- PROPUESTA ADMINISTRATIVA (pondera 5%)

4.3.1.- Programas de integridad y ética empresarial (pondera 100%)

PROPONENTE	PUNTAJE	PONDERACIÓN
Gear Ingeniería Spa	100,00	5,00

Notas:

(22) La evaluación del factor "Programas de integridad y ética empresarial" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el punto 1.9.3.3. "Propuesta administrativa" de las bases de licitación.

5.- RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

PROponente	RUT/RUN	PROPUESTA TÉCNICA (70%)		PROPUESTA ECONÓMICA (25%)		PROPUESTA ADMINISTRATIVA (5%)		PUNTAJE PONDERADO FINAL
		Puntaje	Puntaje Ponderado	Puntaje	Puntaje Ponderado	Puntaje	Puntaje Ponderado	
Gear Ingeniería Spa	77.004.978-4	55,75	39,03	100,00	25,00	100,00	5,00	69,03

6.- CONCLUSIÓN

Analizadas las ofertas recibidas en el marco de la Licitación Pública ID 587-36-LE25, destinada a contratar el servicio de "Estudio de territorios urbanos frágiles y cambio climático en Chile: diagnóstico y estrategias para un análisis geoespacial con pertinencia territorial", la Comisión Evaluadora viene en proponer a la Jefa de División Administrativa del Ministerio de Vivienda y Urbanismo:

- a. **Adjudicar al proponente Gear Ingeniería Spa, RUT N° 77.004.978-4, por el monto total de \$19.040.000 (pesos), IVA incluido, en atención a que cumple con los requisitos de admisibilidad de ofertas y por considerar que su oferta es conveniente a los intereses del Ministerio.**



Alejandro Lagos Valdivia
Analista, Centro de Estudios de
Ciudad y Territorio



María Loreto Paillaqueo Muñoz
Analista, Centro de Estudios de
Ciudad y Territorio



Alejandra Riveros González
Abogada, División Administrativa